

El presidente Vladimir Putin firmó un decreto el lunes que extiende la prohibición rusa a las importaciones de alimentos desde la Unión Europea hasta fines de 2020, según una base de datos del gobierno.

Rusia impuso el embargo por primera vez a una amplia gama de importaciones de la UE y otros países en 2014 como represalia por las sanciones internacionales sobre el papel de Moscú en la crisis de Ucrania, indicó Reuters.

Según la Agencia de Información de Unian, la orden formal entrega ciertas medidas económicas especiales que la nación tomaría para garantizar la seguridad de la Federación Rusa.

Específicamente, el decreto prohibió una cantidad de importaciones de varios países por un año. Estos incluyen productos agrícolas, materias primas y otros alimentos.

El 7 de agosto de 2014, el gobierno ruso emitió la decisión No. 778, que define la lista de productos prohibidos y los países involucrados, incluidos todos los Estados miembros de la UE.

En cuanto a los alimentos restringidos, se trata de carnes, productos lácteos y frutas y verduras.

Desde entonces, la prohibición se ha extendido varias veces. Y el alcance de los productos se amplió en octubre de 2017.

El 12 de julio de 2018, el gobierno emitió otra prórroga. Esto prolongó el embargo hasta el 31 de diciembre de 2019, en virtud del decreto presidencial núm. 420.

## **El impacto del bloqueo de Rusia**

Como se puede esperar, el embargo de la nación ha jugado un papel importante en la industria agrícola mundial.

De hecho, las exportaciones agroalimentarias de la UE a Rusia inicialmente cayeron casi un 50% en pocos años. Según la Comisión Europea, bajaron alrededor de €11,8 mil millones (USD 13.4 mil millones) en 2013 a alrededor de €6 mil millones (USD 6.8 mil millones) en 2017.

Después de algún tiempo, en el que disminuyeron año tras año la prohibición, las exportaciones agroalimentarias de la UE a Rusia se recuperaron. Subieron un 20% de 2016

a 2017, señaló la comisión.

Agregó que Rusia se ha convertido en el cuarto destino de exportación de productos agroalimentarios de la UE. Los tres primeros son actualmente EE.UU., China y Suiza.

Mientras tanto, la Comisión Europea afirmó que ha trabajado con los estados miembros de la UE para monitorear de cerca los diferentes mercados afectados por la prohibición.

Comentó que ha tomado una serie de medidas de emergencia, especialmente para el sector lácteo y para las frutas y hortalizas.

De esta manera, comentaron que esperan ayudar a los productores a enfrentar la presión del mercado, estabilizar los precios y encontrar oportunidades de venta alternativas.